están contenidos en las bases aprobadas, como en los de clasificación y valoración, el elevado espíritu y el deseo de acertar en los dignos individuos que constituyen la Junta, han logrado, si no unanimidad de opinión, un estado de armonía tan eficaz y provechoso como lo demuestra el asentimiento con que ha sido sancionado su criterio, sin que se hayan llegado á manifestar claramente tendencias contrarias.

En las esferas del Gobierno no existe un prejuicio determinado al tratar de resolver este importantísimo y trascendental problema nacional. Consideran hoy los Poderes públicos no sólo como una alta conveniencia, sino como una necesidad indispensable, el mantenimiento de un régimen protector en la medida adecuada para el desarrollo y la prosperidad de las distintas industrias nacionales, armonizando esta protección y regulándola en condiciones tales, que resulte suficiente para amparar y facilitar el desarrollo industrial, sin llegar á un régimen prohibitivo que implique el aislamiento en materia comercial.

Las Cortes del Reino han de ocuparse necesaria y preferentemente de esta cuestión, y con objeto de aportar la mayor suma de elementos para que sea apreciada no sólo en lo que afecta á nuestros intereses, sino en lo que se relaciona con la política comercial de otros países con que nos pone en más ó menos íntimo contacto el régimen de los tratados, estimé conveniente, sin prejuzgar soluciones, sin adelantar propósitos, ni hacer afirmaciones que puedan comprometer el éxito de la obra y la libertad de movimientos en materia de suyo tan delicada, encargar á una persona de competencia tan reconocida como el Sr. Flores de Lemus, la reunión de datos y la redacción de notas que divulguen y pongan al alcance de todos la historia arancelaria de los últimos veinte años.

Alemania ha sido la Nación que más se ha preparado para estas luchas de intereses, que desarrollan una influencia positiva y que constituyen la base de la moderna política internacional. Los últimos tres cancilleres alemanes han delineado y definido perfectamente la política arancelaria del Imperio y la influencia ejercida por la misma en las relaciones exteriores.

El Sr. Flores de Lemus ha sintetizado y recogido éstos, que pudiéramos llamar trabajos históricos del arancel, y llevado á término una obra útil que contiene elementos bastantes de preparación para poder discutir con conocimiento de causa y completa seguridad de hechos. En este trabajo sistemático y rico en datos, se aprecia con exactitud la influencia de la política comercial en la especial manera de ser de los pueblos modernos. De veinte años á esta parte el arancel adquiere mayor extensión respecto de lo que antes era la industria manufacturera; es sólo uno de los factores que le integran, su acción se extiende con poderosa influencia á la agricultura y á la ganadería, buscando el enlace y la solidaridad que deben existir entre todas las manifestaciones del trabajo y de la producción, para poder con todos ellos atender solícita y prudentemente al desenvolvimiento de la riqueza nacional.

No basta á los Gobiernos, cuando de materia económica se trata, reducir su acción á los Presupuestos: éstos han de responder, si se quiere que lleven frutos al estado general de la riqueza del país, no sólo á lo que se refiere á satisfacer los gastos del Estado, sino á comprender con mayor amplitud la totalidad de la producción, lo mismo en su aspecto público que en su aspecto privado. Por eso es parte principalísima de la política económica la que al arancel se refiere; y sin que éste reúna todas aquellas condiciones adecuadas para el fomento de la producción, sería inútil pensar en la conquista de situaciones prósperas, capaces de satisfacer las necesidades y exigencias de la vida moderna.

Por causas inevitables se han planteado en nuestro país actualmente varios problemas de suma trascendencia, que han de ocupar y preocupar forzosamente á los encargados de las funciones del Gobierno. Estamos atravesando una profunda crisis, que afecta á las distintas manifestaciones de la industria.

Con la pérdida de nuestras colonias sufrió violentísimo golpe la producción española, porque con Cuba, Filipinas y Puerto Rico perdimos los principales mercados; pérdida que repercutió, como es natural, en nuestras comarcas industriales, y que dió lugar á esa *crisis latente, no exenta de peligros de todos órdenes.*

Si es lento el desarrollo de la producción; si toda industria necesita de tiempo para alcanzar un estado de florecimiento tal que la haga capaz de resistir la competencia, no es menos difícil crear y establecer mercados que consuman y absorban los productos de aquélla. Por eso al perder, puede decirse que en un día, los principales mercados á que concurría nuestra producción, la situación que se ha creado no ha podido por menos de originar dificultades gravísimas, haciendo sentir, lo mismo en la masa obrera que en los grandes intereses del capital, los efectos de tan honda y extensa perturbación.

El arancel vigente llenó su misión en la época en que se hizo; pero hoy resulta inadecuado para amparar las industrias nacionales, y contiene dificultades de importancia para llegar á un régimen de tratados. De aquí la necesidad de su reforma; necesidad que va unida á la urgencia de afrontar una política comercial que contribuya al fomento de nuestra riqueza.

La política internacional persigue en nuestros días propósitos muy distintos de los que persiguió en tiempos pasados. No se busca hoy tanto el aumento de territorio como la apertura y mantenimiento de mercados que consuman los productos de la industria de los grandes países, desarrollando en los mismos considerablemente la riqueza.

Puede asegurarse, sin incurrir en error, que los grandes armamentos de las Naciones están destinados, en nuestra época, á garantizar el desarrollo comercial, y que más buscan la utilidad del tráfico en territorios lejanos, que la implantación de la soberanía política. Ocupa la atención de la diplomacia moderna casi exclusivamente el amparo de los intereses en el movimiento industrial y en el tráfico del mundo, con preferencia á las pasadas combinaciones, encaminadas á engrandecimientos posesorios ó á alianzas de carácter ofensivo ó defensivo en pro de principios políticos ó de preponderancia y de grandeza.

En lo que hace referencia á nuestro país, se nos impone el deber de contener nuestras aspiraciones dentro de límites modestos, pero apartándonos de aquella soledad que nos condujo al desastre de 1898.

Nuestra salida á la política internacional debemos hacerla por el medio pacífico del arancel, sin que esto deje de obligarnos á ocuparnos y preocuparnos mucho de contar con elementos materiales de fuerza, no excesivos, pero suficientes, al menos, para convivir con otros y concurrir con ellos á empresas que den muestras de nuestra personalidad, marquen nuestra influencia y acrecienten, desarrollándolos, nuestros intereses.

El arancel debe ser la puerta que nos dé entrada á esa política: que si ella prosigue y se desarrolla, no habremos de tardar mucho en recoger el fruto de tan conveniente orientación.

En el país se siente hoy la necesidad de variar de rumbo y de ponerse en contacto con aquellos otros pueblos que viven vida de trabajo, de transigencia y de progreso; sólo aún, por desgracia, los que dirigen son los que gastan, ó, mejor dicho, malgastan el tiempo en labor infecunda y en proyectos ineficaces. Causa profunda amargura ver nuestro Parlamento, nuestra política y nuestra Prensa, consagrados casi exclusivamente á avivar pasiones, á alimentar odios y empequeñecer todo propósito progresivo, empleando la actividad y la inteligencia en controversias bizantinas, mientras se abandonan, ó por lo menos se descuidan, los grandes intereses nacionales.

Las páginas escritas por el Sr. Flores de Lemus nos muestran cómo se aprecian y se estudian las grandes cuestiones relacionadas con la producción, más allá de nuestras fronteras. Util y conveniente es dar publicidad á tan apreciable trabajo, con el propósito de vulgarizar lo que estimo es necesario aprender, y, después de aprendido, no olvidarlo.

Han pasado, por fortuna, los tristes días de 1898: hemos conseguido normalizar nuestra vida económica; infundir á propios y extraños completa confianza en la solvencia del Tesoro español; las circunstancias son hoy no sólo apropiadas, sino favorables para implantar una política de reconstrucción que se asome á Europa, que piense en un mañana reparador de los males de ayer.

Esta debe ser la misión de los hombres que dirigen la política, y la ocupación asidua y constante de las Cortes. Dejémonos de discutir, como el griego decadente de los Paleólogos, si fué creada ó increada la luz del Tabor: desarraiguemos los distintos fanatismos que nos empobrecen y nos consumen; hay que emprender otros caminos, seguir otros derroteros, aprovechar las circunstancias que nos invitan á dejar añejas y perjudiciales costumbres, penetrando resueltos en una vida de relación.

Nos encontramos en la actualidad en momentos muy críticos; si no aprovechamos la política que se ha iniciado con el viaje de nuestro Rey; si no preparamos, por medio de la reconstrucción interior de nuestros servicios, elementos de vida y organismos que inspiren confianza; si, por las relaciones pacíficas del comercio y de la industria, no entramos en comunicación con otros pueblos; si no desarrollamos nuestra cultura; si no fomentamos nuestra producción; si no organizamos para un porvenir no lejano nuestros medios de defensa, que garanticen intereses ó infundan respeto, es indudable que estaremos irremisiblemente perdidos y no figuraremos como factor apreciable en futuras combinaciones, ni se tendrá en cuenta nuestra personalidad nacional en las probables contingencias que guarda el porvenir.

ANTONIO GARCÍA ALIX.

El próximo eclipse de sol

Los señores conde de Berberana, Amézaga y Plaza, que componen la Comisión burgalesa, saludaron ayer, en el Tiro de Pichón, á D. Alfonso XIII y á la Infanta Isabel, rogándoles que honraran con su presencia la ceremonia de poner la primera piedra del proyectado monumento del Cid; acto que se verificará con motivo de los festejos del eclipse. Su Majestad y S. A. se mostraron muy complacidos de la invitación, y en breve recibirán en audiencia oficial á los comisionados, que tienen grandes esperanzas de lograr la intervención de las augustas personas en aquella solemnidad.

Los directores del ferrocarril del Norte, visitados por la Comisión, han hecho á ésta toda clase de ofrecimientos, anticipándose á organizar el servicio de trenes especiales con billetes económicos, valederos por diez días, y activando los trabajos para que la inauguración de la magnífica estación nueva coincida con las fiestas.

La corrida extraordinaria que se dará el 29 de Agosto, víspera del eclipse solar, será de primer cartel en toros y toreros, y la Comisión se ocupa sin descanso en organizarla.

Noticias militares

Otra vacante.

A las que han de cubrirse en el generalato de un día á otro, probablemente mañana, hay que añadir la del general de brigada Sr. Parra, jefe de la Escuela central de Tiro, quien ha solicitado su pase á la sección de reserva.

Por cierto que los términos de esta solicitud han sido comentados muy favorablemente para dicho general, quien la funda en que «su conciencia no le permite seguir en un puesto en que perjudica el ascenso de otros compañeros más jóvenes y vigorosos».

Una circular.

El general jefe del Estado Mayor central, Sr. Polavieja, ha dictado una extensa circular sobre la forma en que las Cajas de recluta han de cumplir las disposiciones de la ley de reclutamiento acerca del ingreso en filas de los reclutas, y de la manera de cubrir las bajas que en éstos ocurran antes de dicho ingreso.

Unica en su clase

Sillerías rústicas de mimbre y junco, butacas, garitas y veladores de jardín, cestas de viaje y merienda, con un 40 por 100 de rebaja.

Costanilla de los Angeles, núm. 1

Las provincias

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

El certamen agrícola de Rioseco.

VALLADOLID 27.—El certamen agrícola, organizado por la Federación de labradores de Rioseco, ha sido un verdadero éxito, tanto por los discursos pronunciados en la discusión de los temas, como por los resultados que el certamen ofrecerá, sin duda, en esta región.—*C.*

Los sucesos de Baracaldo.

BILBAO 27.—Se afirma que, como consecuencia de las manifestaciones hechas por el general Soler sobre ataques ó insultos sufridos por uno de los presos á raíz de los sucesos de Baracaldo, la Dirección general de la Guardia civil ha abierto información, que se tramita reservadamente, para depurar los hechos.—*E.*

Prelado viaticado.

LUGO 27.—El obispo de Mondoñedo ha sido viaticado, siguiendo en estado gravísimo, que hace temer un funesto desenlace.—*V.*

INFORMACIONES

En favor de la exportación.

Las gestiones entabladas por el anterior Gobierno para conseguir que se aplazase la prohibición que debía aplicarse en Francia desde 1.º de Agosto á la introducción de latas de conservas que no lleven una inscripción fijando el punto de origen, han dado el resultado apetecido.

La medida adoptada por el Gobierno francés perjudicaba grandemente á nuestra industria de conservas, porque existen fabricadas unas doscientas mil latas que no podrían utilizarse antes de 1.º de Agosto. Esto obligó á solicitar, cuando menos, una prórroga para la aplicación de aquellas disposiciones, y el resultado ha sido obtener que éstas no entren en vigor hasta 31 de Diciembre.

En ese espacio de tiempo los fabricantes de conservas españoles podrán dar salida á las latas que tienen hoy dispuestas para la exportación, y prepararse para presentar sus productos, á partir de 1.º de Enero, en la forma que desea la Administración francesa.

La suspensión de las sesiones de las Cortes.

La *Gaceta* inserta hoy, de nuevo, el Real decreto de la Presidencia, de 23 del actual, suspendiendo las sesiones de Cortes, porque al aparecer en el periódico oficial el día 21, se consignó el art. 23 de la Constitución, en vez de ser el 32.

El nuevo alcalde.

Mañana, á las once, celebrará el Ayuntamiento sesión extraordinaria, para dar posesión al nuevo alcalde, D. Eduardo Vincenti.

La "Gaceta,,

La de hoy contiene las siguientes resoluciones:

LAS CORTES

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto, fecha 23, suspendiendo las sesiones de las Cortes, y que se reproduce después de rectificado un error de copia.

ALTO PERSONAL

Presidencia y Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales decretos de que ayer hemos dado cuenta.

Agricultura y Obras públicas.—Reales decretos, fecha 26, admitiendo las dimisiones presentadas por D. José del Prado y Palacio del cargo de director general de Agricultura, Industria y Comercio, y don Luis de San Simón, conde de San Simón, del de director general de Obras públicas, y nombrando para reemplazarles á D. Daniel López y López y don Federico Requejo Avedillo, respectivamente.

COMPETENCIAS

Presidencia.—Reales decretos, fecha 17, decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia entre el gobernador de Cádiz y la Audiencia territorial de Sevilla, y declarando que no ha debido suscitarse una competencia entre el gobernador civil de León y el juez de instrucción de La Bañeza.

ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA

Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales órdenes sobre provisión de cátedras.

SANIDAD

Inspección general de Sanidad interior.—Lista de los 36 médicos de aguas minerales habilitados, propuestos por el Tribunal de oposiciones.

INGRESOS Y PAGOS

Hacienda.—Intervención general del Estado.—Estados de recaudación y pagos durante el mes de Mayo último.

LA BOLSA

Ha continuado hoy el alza de los valores en mayor escala que ayer, y por las mismas causas del impulso que viene de París.

Después de la hora oficial se consolidaron los cambios, haciéndose á fin de mes á 78-42, y al próximo á 78-57; en Barcelona, á 78-50.

El Exterior en París, á 90-90.

Los Francos han mejorado unos céntimos.

FONDOS PUBLICOS	ULTIMOS PRECIOS Del 26.	Del 27.	ALZA	BAJA
Deuda perpetua Interior 4 %.				
Al contado:				
Serie F, de 50.000 ptas. nom.	78 20	78.45	0.25	»
Serie E, de 25.000	78.30	78 45	0.15	»
Serie D, de 12.500	78.40	78 65	0 25	»
Serie C, de 5.000	78 80	78 95	0.15	»
Serie B, de 2.500	78.80	78 95	0 15	»
Serie A, de 500	78.80	78 95	0.15	»
Series G y H, de 100 y 200	78 70	79 00	0.30	»
En diversas series	78 80	78.95	0.15	»
Total ptas. nom. negoc. 1.334.400				
A fin de mes	78.25	78.45	0.20	»
Total ptas. nom. negoc. 1.890.000				
Al próximo	78.35	78.60	0.25	»
Total ptas. nom. negoc. 1.700.000				
Deuda Amort. 5 %: Serie F.	97.90	98.05	0.15	»
Total ptas. nom. negoc. 820.000				
Acciones Banco de España.	415.00	417.00	2.00	»
Total ptas. nom. negoc. 49 000				
Acciones Banco Hipotecario	205.00	»	»	»
Idem Banco de Castilla	»	»	»	»
Idem Banco Esp. de Crédito	98 00	»	»	»
Compañía Arr.ª Tabacos	405.00	405 50	0.50	»
Acciones U. E. Explosivos.	»	279.00	»	»
Céds. hipots. 4 %, 500 ptas.	102.20	102.15	»	0 05
Ayuntam.º Madrid, Resultas	85.00	84.75	»	0.25
Ayuntam.º Madrid, Expropiaciones.	»	»	»	»
Ayuntam.º Madrid, Ensanche	»	»	»	»
Azucareras. Preferentes	»	78.50	»	»
Azucareras. Ordinarias	35 00	34 50	»	0.50
Azucareras. Obligaciones.	98.30	98.40	0.10	»
Obl f-c. Vallad. á Ariza 5 %.	»	»	»	»
Obl. Norte 17 Enero 1905	»	87 50	»	»
Obls. C.ª Gral. Mad.ª Elect.	»	92.00	»	»
CAMBIOS				
París, á la vista	32.35	32 20	»	0.15
Londres, á la vista	33.26	33.21	»	0.05

El Interior se ha hecho á 78-40 y 45 al contado; á 78 35, 30, 40 y 45 á fin de mes, y á 78 45, 50, 55 y 60 al próximo.

El Amortizable, á 98-05.

Las acciones del Banco de España, á 416 50, 417-50 y 417.

Las de Tabacos, á 405-50.

Bolsa de Barcelona.—*Telefonema de Arnús.*—Día 27: Interior, 78-35.—Amortizable, títulos, 98-15.—Colonial, 59-00.—Nortes, 42-70.—Alicantes, 75-15.—Orenses, 24-10.—Francos, 32-25.—Libras, 33-25.

Bolsa de Bilbao.—Día 27: Altos Hornos, 000-00.—Resineras, 000-00.—Obligaciones Azucareras, 00-00.—Preferentes, 000-00.—Ordinarias, 00-00.—Hidroeléctricas, 82-25.—Explosivos, 000 00.—Obligaciones Norte, 00 00.

Bolsa de París.—*Telegrama de la Agencia Fabra.*—Día 27: Exterior español, 90-80.

Telegrama de T. Benard.—Día 27: Exterior español, 90-90.—Francés, 98-55.—Nortes, 151-00.—Consolidado inglés, 000-00.—4 por 100 Turco, 00-00.—4 por 100 Brasil, 00 00.—3 por 100 Portugués, 00-00.—4 por 100 Argentino, 00-00.—Alicantes, 272-00.—Riotinto, 1.557.—Metropolitano, 000 00.—Thomson, 000-00.—Chartered, 00-00.—Randfontein, 00-00.—Goldfields, 165 00.—Transvaal, 85 00.—Rose Deep, 181-00.—East Rand, 195 00.—Geduld, 162-00.—Village, 132 00.—Randmines, 237-00.—Tharsis, 152-00.

Bolsa de Londres.—*Telegrama de la Agencia Fabra.*—Día 27: Exterior español, 90-00.

Diputación provincial

Hoy ha celebrado sesión esta Corporación, bajo la presidencia del señor marqués de Ibarra.

Aprobada el acta de la anterior, se dió lectura á varios documentos del despacho ordinario, entre ellos uno del empresario de la plaza de toros, señor Niembro, en el cual protesta de las bases referentes al acuerdo para llegar á una inteligencia entre él y la Diputación.

Acordóse, á propuesta del Sr. Pérez Calvo, que se dé conocimiento del oficio del Sr. Niembro al ministro de la Gobernación.

Fué aprobado, después de alguna discusión, el dictamen de la Comisión de Personal, referente á las oposiciones para jefes clínicos.

Acto seguido se aprobaron los dictámenes de la Comisión de Fomento, y fué objeto de discusión el de la de Hacienda referente á la concesión de derechos pasivos á los empleados provinciales y creación de una Caja de Ahorros y Préstamos, y en votación nominal fué aprobado.

También fueron aprobados varios dictámenes de las Comisiones de Beneficencia y Gobierno interior, y la relación de los acuerdos adoptados por la Comisión provincial.

Se dió lectura á una proposición autorizando al presidente para que pueda ordenar el traslado de los dementes que están en el Hospital á los diferentes Manicomios, la cual quedó sobre la mesa, y se levantó la sesión.

De Instrucción pública

Comisión burgalesa.

Una Comisión del Ayuntamiento de Burgos, compuesta de los concejales D. José Plaza, D. Baldomero Amézaga Martínez y el conde de Berberana, ha visitado hoy al ministro de Instrucción pública, para darle cuenta de los preparativos que se están realizando en aquella capital con motivo del eclipse de sol visible en el mes de Agosto.

Dicha Comisión visitará mañana á S. M. el Rey para invitarle á que vaya á Burgos con tal motivo.

Si D. Alfonso XIII acepta la invitación de la Comisión burgalesa, se verificará en la misma fecha del eclipse la ceremonia de colocar la primera piedra del monumento que la Diputación provincial dedica al Cid.

En el monumento citado ha empleado la Diputación un millón de pesetas que tenía sobrante de su presupuesto.

Obras en el Observatorio.

El director del Observatorio astronómico de Madrid, Sr. Iñiguez, ha celebrado esta mañana una larga conferencia con el ministro de Instrucción pública, habiendo solicitado que el Gobierno se ocupe de mejorar las condiciones de dicho edificio, construyendo nuevos torreones para instalar en ellos algunos aparatos modernos.

También manifestó el Sr. Iñiguez que varios Observatorios extranjeros han solicitado que se establezca una comunicación telegráfica, para dar cuenta del eclipse á medida que el fenómeno se vaya realizando.

El Sr. Mellado prometió acceder á los deseos de los miembros del Observatorio de Madrid, á cuyo efecto se pondrá de acuerdo con el ministro de la Gobernación y con el director de Comunicaciones, para que se instalen los necesarios aparatos telegráficos.

Restos gloriosos.

El ministro de Instrucción pública ha dispuesto que un arquitecto de la Academia de San Fernando haga una visita de inspección á las ruinas del convento de los Jerónimos, de Granada, donde estuvieron sepultados los restos del Gran Capitán, con objeto de que dicho monumento se restaure y se conserve como monumento nacional.

Fiesta benéfica.

La Junta de damas de la Unión Hispano-Americana ha solicitado del ministro de Instrucción pública la autorización correspondiente para celebrar en el Botánico una *kermesse*, cuyos productos se destinarán á objetos benéficos.

El Sr. Mellado ha accedido á ello, siempre que se garantice que el arbolado no sufrirá desperfecto alguno.

Monumento á Numancia.

El senador D. Ramón Benito Aceña ha visitado al ministro de Instrucción pública, para solicitar que el Gobierno tome parte en la inauguración del monumento que, á expensas de dicho señor, se ha erigido en Soria á la memoria de Numancia.

El Sr. Benito Aceña solicitará audiencia del Rey, á quien también invitará á ir á Soria.

Visitas.

El Consejo de Instrucción pública en pleno, presidido por el Sr. Echegaray, ha visitado al ministro de Instrucción pública, con objeto de felicitarle por su reciente nombramiento.

También, y con igual fin, ha estado en el ministerio de Instrucción pública el inspector de Sanidad y delegado del Colegio de Sordomudos, doctor Bejarano.

Toma de posesión.

A las once de la mañana ha tomado posesión de la subsecretaría de Instrucción pública el Sr. Martín Rosales, á quien se la dió el señor conde de Albay.

De la secretaría particular del Sr. Martín Rosales se ha encargado D. Carlos Pérez Serrano.

Expedición automovilista á Toledo

Por el camino.

TOLEDO 27 (12 mañana).—Con buen día emprendimos la expedición. La carretera está libre; pues los carros se han ido deteniendo en los pueblos del tránsito para dar paso franco á los automóviles. Los campesinos saludan á los expedicionarios, y en algunos lugares las gentes, que se han reunido para presenciar el desfile, vitorean y aplauden. Con satisfacción se advierte que han cuidado de que en el camino no haya chicos, que por cualquier imprudencia de ellos pudieran ser atropellados. La carretera está franca, y los automóviles marchan de modo admirable.

Coches que llegan.

TOLEDO 27 (12,20 mañana).—A las diez de la mañana ha llegado el primer automóvil, que es el de don Carlos Luna. Poco después llegaba el del duque de Moctezuma, y más tarde el del marqués de Valdeiglesias.

Así, por su orden, fueron llegando el conde del Montijo, llevando en su coche al conde de Peñalver, presidente de la Comisión organizadora de la excursión; el Sr. Sanford; el marqués de Santo Domingo, á quien acompañaba Margot Castrillo y otra señorita; el marqués de la Torrecilla, con el duque de Luna y el conde de Torre-Arias; el marqués de Benemejís de Sistallo, con dos amigos suyos; el duque de Santo Mauro, en su 40 Charron, con su señora y la condesa de Torre-Arias y el señor Vargas Machuca; el Sr. Urcola, con su hermano y el Sr. Bahía Urrutia; el duque de Alba, acompañado por la marquesa de Valdeolmos y el marqués de la Scala.

Todos han venido por Illescas, que es el trayecto más corto, tardando de una á dos horas en hacer el recorrido de Madrid á Toledo.

Entusiasmo público.

TOLEDO 27 (12,30 mañana).—Reina mucho entusiasmo en esta ciudad con motivo de la excursión automovilista. Las gentes se agolpan á lo largo de la carretera. En el Miradero se ven, bajo las sombrillas multicolores, muchas señoritas, que agitan los pañuelos al paso de los expedicionarios. El pueblo se prepara á ovacionar entusiastamente al Rey cuando llegue. Muchos fotógrafos sacan instantáneas del hermoso espectáculo.

La organización es admirable. Los coches entran por el Paseo de Madrid, pasan delante de la Puerta Visagra, y siguen por la Vega hasta la fábrica de Armas. En este trayecto hay banderas, y grupos de gentes presencian el desfile.

Para evitar el polvo, este trozo de camino se ha regado.

En la fábrica de Armas.

TOLEDO 27 (12,40 tarde).—A la llegada de los expedicionarios, son éstos recibidos por el director de la fábrica, coronel de Artillería D. Juan López Palomo, y los oficiales á sus órdenes, quienes hacen los honores con la esplendidez y el rumbo peculiares en el Cuerpo á que pertenecen.

El despacho del coronel ha sido alhajado con preciosos muebles, para que en él descanse Su Majestad el Rey.

En la estancia se ha instalado un teléfono, á fin de que el Monarca comunique directamente con Su Majestad la Reina.

Además se ha dispuesto otro despacho y un cuarto-lavabo, también para S. M. el Rey.

Para las Infantas D.ª Isabel y D.ª Eulalia se han preparado dos gabinetes elegantísimos, con sus respectivos cuartos-lavabo.

Otros dos gabinetes con lavabos están destinados á las señoras y caballeros que forman parte de la expedición.

Los oficiales obsequian á los caballeros con preciosos lapiceros que afectan la forma de un cartucho Mauser, y á las señoras con bonitos dijes en forma de pajaritas, de hierro damasquinado de oro.

Todos cuantos componen la expedición, en unión del director de la fábrica y la oficialidad, así como el gobernador civil dimisionario de Toledo, Sr. Beránger; el alcalde, Sr. Benegas, y el secretario del gobierno, Sr. Parreño, esperan la llegada de Su Majestad el Rey.

Llegada de la Infanta D.ª Isabel.

TOLEDO 27 (12,50 tarde).—A las once menos cinco ha llegado S. A. la Infanta D.ª Isabel, á quien acompaña su dama particular, la marquesa viuda de Nájara.

Ha venido en el Panard que recientemente le ha regalado S. M. el Rey, y en que éste hizo su aprendizaje de automovilista, tardando en la jornada de Madrid á Toledo dos horas y cuarto.

A su paso por Olías maniobró, á su presencia, un batallón infantil, que agradó mucho á S. A.

Más excursionistas.

TOLEDO 27 (12,55 tarde).—Ha llegado el conde de Heredia-Spínola en su automóvil.

No ha seguido, como los otros, hacia la fábrica de Armas, y se ha dirigido á la ciudad para visitar la catedral. La tardanza en reunirse á los expedicionarios hizo á éstos sospechar si habría sufrido alguna avería el coche.

El automóvil que conducía al duque de Sotomayor y sus bellas hijas perdió un pneumático en la carretera.

Llegada del Rey.

TOLEDO 27 (2 tarde).—Acaba de llegar S. M. el Rey y SS. AA. la Infanta D.ª Eulalia y el Infante Don Alfonso.

Han hecho el viaje sin novedad, viniendo por la carretera de Extremadura á Torrijos y Santa Cruz del Retamar.

En estos pueblos el Rey ha sido aclamado con entusiasmo por el vecindario, que, sabiendo su paso para Toledo, esperaba en la carretera.

El Soberano ha venido en su coche de 35 caballos.

Le acompañan el coronel Jordana, el conde de Valdelagrana y el Sr. Ochoa.

En el automóvil que guía el Infante D. Alfonso vienen su madre, la Infanta D.ª Eulalia, y el marqués de la Mina.

En Navalcarnero el coche del Rey dejó atrás al de su augusto primo.

El recibimiento dispensado al Monarca al llegar á esta ciudad ha sido entusiasta, disparándose gran cantidad de cohetes.

Más detalles.

TOLEDO 27 (2,30 tarde).—La entrada en la vega toledana ha sido triunfal. Multitud de chicos y gran parte del vecindario de la Imperial ciudad ha aclamado al Rey y á los Infantes.

Los expedicionarios, al entrar el Rey en la fábrica, hiciéronle una estruendosa ovación.

Su Majestad viene muy satisfecho del viaje, y hace grandes elogios de los detalles de organización que ha podido observar.

A la llegada de SS. AA. las Infantas, el coronel señor López Palomo las obsequió con dos magníficos ramos de flores, con *porta bouquets* de encajes, sujetos con cintas de los colores nacionales, en que se leía esta inscripción: «A S. A. la Infanta Doña Isabel», y «A S. A. la Infanta D.ª Eulalia».

Las personas Reales, entre los saludos y los vítores, pasan á sus alojamientos, donde descansan.

La oficialidad de la fábrica ofrece á S. M. un precioso medallón de hierro y oro, en el que se ve el retrato del Monarca é inscripta la fecha del atentado de París.

El delicado obsequio será, á su vez, ofrecido por el Rey á su augusta madre.

Las Infantas reciben también unos bonitos dijes con el retrato de la Princesa de Asturias y la fecha del casamiento de la malograda señora.

Después de descansar encamínanse las Reales personas y los excursionistas al lugar en que se verificará el almuerzo.

Su Majestad el Rey abre marcha, dando el brazo á la Infanta D.ª Eulalia.

El almuerzo.

TOLEDO 27 (3,15 tarde).—En este momento termina el almuerzo, que ha sido espléndido.

Hasta en el más mínimo detalle se observa la admirable previsión de la Junta organizadora, secundada hábilmente por el director y oficiales de la fábrica de Armas.

Las mesas se han colocado en una frondosa alameda, entre la fábrica de Armas y la ribera del Tajo.

El paisaje es encantador.

En una de las mesas, en forma de herradura, toman asiento las personas Reales.

El Rey tiene á su derecha á la Infanta Isabel y á Don Alfonso de Orleans, y á la izquierda á la Infanta Eulalia y al ministro de Méjico, Sr. Beistegui. En la mesa Real están también los duques de Sotomayor, Santo Mauro y Alba; el marqués de la Mina; las marquesas de Valdeolmos y viuda de Nájera; el director de la Academia de Infantería; el subdirector, coronel Loño; el gobernador civil, señor Beránger; el alcalde, Sr. Benegas; el director de la fábrica de Armas, Sr. López Palomo; el conde de Peñalver, y los individuos que componen la Comisión organizadora.

En otra mesa se sientan los demás expedicionarios, y, por último, en otra, un tanto apartada, los 32 mecánicos que han ido en los automóviles.

El *menú* del almuerzo se componía de arroz con pollo, salmón con mayonesa, *rosbeaf* con tomate, helado, los clásicos albaricoques de Toledo y otras frutas. El arroz estaba artísticamente presentado, formando con los pimientos y el azafrán los colores nacionales.

El almuerzo, verdaderamente campestre, ha sido delicioso, y lo ha amenizado un piano de manubrio, que dejó oir las notas de los trozos más populares de las zarzuelas nuevas.

Cuando el almuerzo tocaba á su término, llegaron el Sr. San Ginés, cuyo automóvil había sufrido la rotura de siete cámaras, y el marqués de Marín, cuyo *auto* también había sufrido averías.

A los postres llegó el cardenal Sancha, quien saludó al Rey y á los Infantes.

Durante el almuerzo la música de la Academia de Infantería interpretó escogidas piezas.

Una nube de fotógrafos enfocaron las máquinas hacia el sitio en que se sentaba S. M., obteniendo más de cuarenta clichés distintos.

Los excursionistas están encantados.

Después del almuerzo, el director de la fábrica de Armas presenta á S. M. el Rey un precioso álbum, cuyas tapas, de hierro repujado y oro, tienen en su centro el escudo de España. La encuadernación del álbum es una verdadera obra de arte.

Su Majestad el Rey firma en el libro, y á continuación los Infantes, las autoridades y las personalidades más salientes de la expedición.

Este álbum quedará en la fábrica, para que cuantos viajeros ilustres la visiten estampen su firma en él.

La Comisión organizadora ha recibido muchos plácemes, y especialmente el conde de Peñalver.

La excursión ha resultado una fiesta hermosísima.

A las cuatro de la tarde comienzan á salir automóviles con expedicionarios, conviniendo en reunirse en el Puente de Toledo, para aguardar allí la llegada de S. M., y escoltarlo, por las rondas y el centro de Madrid, hasta Palacio.

Cuando ya habían marchado la mayor parte de los expedicionarios, el Rey, con los Infantes, encamináronse á la ciudad, donde recorrieron las principales calles de la población, siendo ovacionados por el vecindario, que había engalanado los balcones.

Su Majestad y Altezas visitaron la catedral, adorando al Santísimo, y siendo acompañados en la visita por el cardenal Sancha y el Cabildo.

Al salir de la catedral las personas Reales fueron nuevamente ovacionadas, contestando el Rey con la mano.

Acto seguido se encaminaron á Madrid, siendo despedidos por medio Toledo en el trayecto de Zocodover al puente de Alcántara.

MASCARILLA.

Obsequios á las personas Reales.

TOLEDO 27 (5,15 tarde).—En la fábrica de Armas han obsequiado á S. M. el Rey con un bonito cuchillo de monte. Asimismo han regalado á SS. AA. las Infantas lindísimos objetos de arte.

Se supone que el regreso de los expedicionarios será á las seis y media.—*Lafuente.*

Noticias de Palacio

En el Regio Alcázar no se tiene noticia alguna de que S. M. proyecte una excursión á La Coruña para el próximo mes de Agosto.

—Mañana saldrá para París, en el sudexprés, la Infanta D.ª Eulalia y su hijo el Infante D. Alfonso.

—Su Majestad la Reina y la Infanta D.ª María Teresa han paseado, en coche, por la población.

—Con motivo del incidente á que dió lugar el haberse extraviado la otra tarde, en el monte de El Pardo, S. A. el Infante D. Alfonso, la Prensa extranjera, traduciendo la palabra *pérdida* por *perte*, dieron origen á una confusión, en virtud de la cual se han recibido en Madrid despachos en que se preguntaba si había acaecido alguna desgracia al mencionado Infante.

El telégrafo se ha encargado de poner las cosas en su punto.

—Próximo el viaje de la Corte, S. M. ha recibido esta mañana en audiencia á gran número de personas distinguidas.

Crónica extranjera

Los alemanes en el país de los Herreros.

La lucha en el país de los Herreros sigue tomando un giro poco favorable para los alemanes.

Desde la Ciudad del Cabo dan cuenta de un nuevo descalabro de las tropas germánicas.

El jefe insurrecto Morengo atacó al capitán alemán Liebert en Amovo, y consiguió derrotar á los europeos.

Estos sufrieron pérdidas, al parecer importantes, y dejaron en poder del enemigo considerable cantidad de municiones y provisiones.

El atentado de París.

El doctor Castelo, español, que fué detenido en los primeros momentos después del atentado contra D. Alfonso XIII en la calle de Rivoli, ha declarado que conoció á Vallina cuando éste estudiaba Medicina.

Negó ser anarquista, y manifestó que en los momentos en que fué prendido se disponía á marcharse á América.

Los papeles que le han sido encontrados en su casa no tienen importancia.

LA LIGA ANTIDUELISTA

En el local del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro se constituyó días pasados, definitivamente, la Liga antiduelista de Cataluña.

Abierta la sesión por el presidente de la Comisión organizadora, señor barón de Albi, se leyó por el secretario, Sr. Gay, la Memoria de los trabajos realizados y el reglamento de la Liga antiduelista de Cataluña.

Ambos documentos fueron aprobados sin discusión ni enmienda.

Inmediatamente, por aclamación, fueron designados para constituir la Junta directiva los señores siguientes:

Señor barón de Albi; D. Tomás Escriche, catedrático del Instituto; D. José Zulueta, diputado á Cortes; marqués de Comillas; D. José Moraleda, general de brigada; D. Gabriel Lluch, abogado; don José Roig y Bergadá, abogado; duque de Solferino, senador del Reino; D. Raimundo de Abadal, presidente de la Academia de Jurisprudencia; D. Luis de Barnola, coronel de Artillería; D. Miguel Marzal, catedrático de la Universidad; D. Trinidad de Fontcuberta, maestrante de Sevilla; D. Rafael Gay de Montellá, abogado; D. José María del Pozo, abogado; D. Manuel Marqués, presidente del Fomento del Trabajo Nacional; marqués de Bellet, propietario; D. Ramón Almeda, abogado, y D. Fernando de Querol, propietario.

El señor barón de Albi pronunció un breve discurso explicando los rápidos progresos del movimiento antiduelista en España, y trazando á grandes rasgos un cuadro bastante exacto de la tendencia iniciada en el mismo sentido en los países más avanzados de Europa.

Dió las gracias á los presentes y á sus compañeros de Comisión organizadora, y se levantó la sesión.

© Biblioteca Nacional de España